

OFICIO LEY 22.172

pe me

AUTOS N° 1087/13/4F
CARATULADOS BOGADO LIDIA GRACIELA C/ RIERA WASHINGTON
AGUSTIN P/ DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO
JUZGADO: CUARTO JUZGADO DE FAMILIA Y MINORIDAD
Primera Circunscripción Judicial de la Provincia de
Mendoza.
JUEZ: DELICIA RUGGERI
SECRETARIA: NANCY PEÑA ARGÜELLO

18 FEB 2014

Mendoza, de Febrero de 2014

AL SEÑOR
DIRECTOR DEL REGISTRO CIVIL
Y CAPACIDAD DE LAS PERSONAS.
OFICINA EL ALCAZAR
DE LA PROVINCIA DE MISIONES.
S _____ / _____ D _____

La Dra. DELICIA RUGGERI JUEZ A CARGO DEL CUARTO JUZGADO DE FAMILIA DE LA PRIMERA CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA PROVINCIA DE MENDOZA, SECRETARIA A CARGO DE LA DRA. NANCY PEÑA ARGÜELLO, de conformidad con lo ordenado a fs. 34 de los autos N° 1087/13/4F caratulados: "BOGADO LIDIA GRACIELA C/ RIERA WASHINGTON AGUSTIN P/ DIVORCIO VINCULAR CONTENCIOSO", tiene el agrado de dirigirse a Usted a fin de solicitarle tenga a bien por intermedio de quien corresponde TOMAR RAZON de la sentencia de divorcio de la señora LIDIA GRACIELA BOGADO con DNI N° 26.764.751 y del señor WASHINGTON AGUSTIN RIERA con DNI N° 26.682.003.

Como recaudo legal se transcribe a continuación la providencia que ordena la medida y que en fecha y parte pertinente a fs. 34 dice: "Mendoza, 08 de Noviembre de 2013. AUTOS Y VISTOS... CONSIDERANDO... RESUELVO: I. Hacer lugar al Divorcio Vincular de